

GALICIA,

REVISTA UNIVERSAL DE ESTE REINO.

CERTÁMEN POÉTICO,

A LA LIBERALIDAD DE LA REINA.

Habríamos abdicado todo sentimiento noble, si no acogiésemos con la mayor efusion del alma el tan justo como feliz pensamiento de la Real Academia Española, según se manifiesta en el anuncio que á continuación insertamos. Excitamos, pues, á los ingenios de Galicia y de los puntos hasta donde nuestra voz alcanzare, para leer dignamente á la Reina modelo de liberalidad y desprendimiento, á la Madre de los españoles, á ISABEL, en fin, LA GENEROSA.

Poetas de todas las naciones y pueblos, decidnos si vuestro corazón no latió de gloria y no ardió vuestra mente en el sacrosanto fuego de la inspiración soberana, al oír esa noticia de la liberalidad de nuestra Reina, del ser de más alientos que en el siglo del positivismo, ó más bien del *egoísmo*, conoce el mundo. Decidnos también, poetas, si después de oír luego con mayor asombro todavía, «que no era generoso tal hecho» no prorrumpió inmediatamente vuestro corazón: «Pues que hagan otro tanto los que tal sentaron y bienes poseen,» y siguió vuestro corazón sin perder un ápice de su entusiasmo, ni la mente una brasa de su fuego, porque el corazón y la mente del verdadero poeta no pueden respirar ni vivir más que en lo límpido del ambiente y cielo refulgente y claro.

Un patrimonio que por mal administrado no rinde, fácil tiene el remedio cambiando de administración ó de administradores; pero á nadie se le ocurrió, ni tampoco se ha de ocurrir á ninguno jamás, en sano juicio, que el remedio estará en desprenderse del patrimonio; en donarlo *al comun* y haber de dar gracias encima. Donar tierras y rentas cuando el capital-dinero se despepita por ser empleado en ellas,

llevando su empuje y ceguedad hasta idear el despojo, es cosa que no se concibe en la presente época. Y si tal se concibiese ¿por qué los que en semejante idea caen, á vista de especulación tan maravillosa, no imitan á la Reina? Ah! no la imitarán, no, porque el heroísmo dejaría de serlo, ó mejor dicho, perdería su valor cuando todos fuesen capaces de practicarlo.

Poetas de nuestra amada patria, acudid al llamamiento de la Real Academia Española, con toda la fé y energía de vuestro talento y corazón. Si nunca mejor que cantando los altos y sublimes hechos, el genio de la poesía vive y resplandece, ahí teneis la liberalidad de la Reina de Galicia y de toda España; ahí teneis el hecho de la inclita española, tan digno de vuestro canto y de la inmortalidad, como nació digna esa muger de empuñar el cetro de reinos y llevar la corona de ambos mundos; ahí teneis ese hecho tan elevado y sublime que después de cautivar el sentimiento de la multitud, hace perder la vista mejor organizada cuando se le quiere examinar más de lo justo, porque la heroicidad es misteriosa como el sol: todos ven su luz bella y sienten su calor vivificante, pero cuanto más se atreven á mirarla de fijo más ciegos quedan los hombres.

Poetas de mi patria, responded al llamamiento de la Real Academia Española; responded, en esta ocasión, á todos los Mecénas de nuestra literatura y nuestras glorias si también os llamaren; responded al poeta Marqués de Molins que acaba de convocar las musas con igual objeto en su palacio, responded, en fin, á los periódicos y publicaciones que como la nuestra franqueen desde ahora sus columnas para enaltecer debidamente á la gran Madre de los españoles, á ISABEL LA MAGNÁNIMA Y GENEROSA.

LA DIRECCION Y REDACCION.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Nuestra muy amada REINA la Señora DOÑA ISABEL II, cediendo á los naturales impulsos de su corazón, acaba de dar al mundo un ejemplo que acaso no tenga igual en la historia: en efecto, ceder un Rey casi todo su Patrimonio en beneficio y por amor de sus pueblos, y cederlo sin excitacion de nadie, ántes bien sorprendiendo á todos con resolucion tan admirable y heroica, es un rasgo que merece la gratitud de la patria.

La Real Academia Española, que tanto ha debido siempre al Trono (ennoblecido hoy por el corazón magnánimo y generoso de la Segunda ISABEL), no puede permanecer indiferente á un hecho de tal grandeza; y juzgándolo dignísimo de ser cantado por las musas castellanas, ha acordado abrir un concurso extraordinario en el cual aspiren al premio ó al *accessit* cuantos ingenios españoles quieran ensalzar dignamente el hermoso y patriótico sentimiento que ha inspirado en esta ocasion, como en tantas otras, á S. M. la REINA.

PROGRAMA DEL CONCURSO.

Se concede á los contendientes libertad absoluta para la forma que quieran dar á sus respectivas composiciones y para el metro que gusten emplear en ellas, siempre que ni aquella ni éste, ni la entonacion de los versos desdigan de lo que requiere tan elevado objeto, y que el lenguaje como el estilo sean tan correctos, castizos y depurados como tiene derecho y obligacion de exigirlo la Real Academia Española.

Las dimensiones de la composicion quedan tambien al arbitrio de los concurrentes: su buen juicio les dirá que, asi como una muy corta podria dificilmente reunir las calidades apetecibles, una obra de demasiada extension excederia los limites acostumbrados en certámenes como el presente.

No debiendo la Academia, por obvias consideraciones, fijar para este concurso plazos largos, y pareciéndole al mismo tiempo muy plausible el hacerlos coincidir con dias que conmemoran altas glorias de la patria, ha señalado para presentar en esta Secretaría los escritos que opten al premio un término que no excederá del dia 2 de Mayo próximo hasta las doce de la noche, y para recibirle, en sesion pública y solemne, el 30 del mismo mes de Mayo.

No podrán acompañarse las composiciones con solicitudes ó cartas firmadas por los autores, sino que cada una llevará al principio un mote ó lema, y adjunto á la obra se entregará un pliego cerrado y sellado, en cuya parte exterior se repetirá el lema, y además el primer verso de la obra, por si ocurriere que en dos ó más de las presentadas fuese idéntico dicho lema ó epígrafe; en la parte interior del pliego se especificarán con toda claridad el nombre, apellido y residencia del autor, y se explicará el modo ó conducto para dirigirle aviso en caso de ser premiado.

Además del premio destinado á la obra que mejor censura obtuviere, se adjudicará otro de segunda clase á la que pareciere digna de él.

Para conceder la Academia cualquiera de dichos premios, no bastará el mérito relativo de las composiciones que opten á ellos: es preciso que de suyo lo tengan bastante las que hayan de ser premiadas. Podrá, pues, la Corporacion adjudicar el primer premio sin el segundo, éste sin aquel, ó negar los dos, si, lo que no es de esperar, ninguna de las obras que á ellos aspire, lo mereciere.

El primer premio consistirá en una medalla de oro del peso de dos onzas, con la empresa de la Academia, 4.000 rs. vn. en metálico, y 500 ejemplares de la obra premiada que esta Corporacion imprimirá á su

costa, reservando los restantes hasta 1.000, de que constará la edicion, para hacer de ellos la gratuita distribucion que en tales casos acostumbra.

El premio segundo, ó de *accessit*, consistirá en la cantidad de 2.000 vs. vn., y en 500 ejemplares de la respectiva composicion, que igualmente será impresa á costa de la Academia.

Esta primera edicion de las obras premiadas no despojará á sus autores del derecho de propiedad que la ley les concede, en virtud del cual podrán reimprimirlas cuando lo tuvieren por conveniente.

El autor de obra presentada que de alguna manera directa ó indirectamente quebrantare el secreto del anónimo, quedará excluido del certámen.

Aprobadas las composiciones á que se hayan de adjudicar los premios; se abrirán solamente los pliegos sellados que contuvieren iguales lemas á fin de conocer los autores. Los demás pliegos se quemarán sin abrirlos, y las obras no premiadas se archivarán en la Academia.

Segun el uso recibido, los individuos de esta Real Academia se abstendrán de concurrir al certámen.

Madrid 3 de Marzo de 1865—El Secretario perpétuo, Manu el Breton de los Herreros.

ÁRBOLES.

Los árboles son los principales adornos que más amenizan y embellecen la faz de un pais. Los paisajes más vistosos, de más hermosa variedad, son los que se presentan adornados de mayor número de especies arbóreas. Los caseríos rodeados de árboles frutales, son los que más nos encantan por sus floridas copas en primavera, de cerca y de léjos, cuando los contemplamos en nuestros paseos campestres. En aquellas flores, entónces, vemos la esperanza de los frutos, y simbolizada á la vez la de los bienes futuros.

Los árboles atraen las lluvias criadoras y los rocios benéficos; sanifican la atmósfera impregnada de emanaciones melfíticas; nos recrean con su frondosa vista, cargados de flores ó de frutas; nos libertan con sus gratas sombras de los abrasadores rayos del sol en verano. Cuando viajamos en cualquiera estacion, los que están cerca de nuestra via nos preservan de la precipitada lluvia en los huecos de sus troncos seculares, ó bajo los voladizos de sus robustas cruces, desde las cuales se elevan ramos colosales para formar sus verdes y movibles copas, alegre asilo de canoras aves.

Utilizamos sus maderas para diversas obras; aprovechamos su combustible; aplicamos á nuestras dolencias, por sus propiedades medicinales, su madera, su corteza, sus raices, sus hojas, sus gomas, sus resinas y sus sávias.

De solo el abedul, tan frecuente en Galicia, como dice el santiagués don Miguel Colmeiro, en su *Curso*

de *Botánica* «su corteza oleoso-resinosa, está reputada de febrífuga, como también las hojas de diuréticas y vermífugas, usándose éstas además en algunos países para envolver partes acometidas del reumatismo y para tomar en infusión en lugar de té, é igualmente sirven para teñir de amarillo, mientras que el aceite de la corteza, llamado Aceite de Abedúl, se emplea en la preparación de los cueros de Rusia, que le deben su olor, así como la corteza se usa para curtirlos y para preparar galletas apreciadas en el norte, hacer cuerdas, esteras y otros objetos, empleándose también la madera en la construcción de muchos, y de la sávia que mana en primavera, mediante agujeros hechos en el tronco, se obtiene en Suecia un jarabe que sirve para sustituir al azúcar, é igualmente para hacer un vino que se tiene por bueno para curar el mal de piedra.»

He copiado aquí las utilidades de este árbol, por ser comunísimo en Galicia, omitiendo algunas más que del mismo refieren otros autores, para que se vea lo digno que es de nuestra estimación y con que injusta indiferencia lo miramos.

¿Cuán grande no es la diversidad de frutas que comemos, y bebidas que del jugo extraído de muchas bebemos? Fuera prolijo enumerar las excelencias de los árboles más estimados y sus utilidades, por las que reconocemos siempre la conveniencia de propagarlos para satisfacer nuestras frecuentes necesidades.

Ved á Ciceron sobre la *Senectud*, como ensalza la Agricultura, describiendo un breve diálogo del rey de Persia el Gran Cyro, y de Lisandro embajador de Grecia. Después de haber tratado ambos de los pormenores de la embajada, Cyro conduce á Lisandro á sus huertos y jardines reales, y le enseña en ellos árboles utilísimos y hermosos, plantados en quincuncio, y esmeradamente cultivados. Lisandro los admira y prorrumpe en elogios al exquisito gusto y sabiduría del gran Cyro, en el momento en que este le dice que habían sido plantados por su mano.

¡Oh! ¡qué pocos Cyros y Cincinatos contamos hoy entre los prohombres de nuestra patria, entre los que más debieran influir en la prosperidad de la misma por el prestigio de sus acumuladas riquezas!...

Veamos lo que dice un anotador curioso de las Estaciones (*Les Saisons*), poema por Saint-Lambert, de la academia francesa. Paris. Froment, librero, 1825. En el canto al Estío (*L' Eté*) hemos leído

muchas veces el siguiente verso con el placer del que los árboles ama

Sanctuaire où Dodone allait checher ses dieux.

La nota puesta á este interesante verso es tan bella, tan sublime, que no hemos resistido á la tentación de traducirla para intercalarla en nuestro editorial, á fin de que juzguen de su verdadero mérito los que nunca la hayan leído. Héla aquí:

«En las florestas la obscuridad sin límites y el silencio que hace sentir la ausencia de seres animados, inspiran una especie de temor que fácilmente se vuelve religiosa. Casi todos los pueblos han colocado en las florestas algunas potestades invisibles que habían sido creadas por su poética y fecunda imaginación; empero si han divinizado con frecuencia las encinas, los grandes fresnos, etc., no fué esto solamente un efecto de temor.

«El salvaje conoce que se mueve porque está animado, y supone animados á todos los seres en los cuales ve movimiento: de ahí los dioses de las aguas, las potestades del aire, las divinidades de los bosques etc. En un poema inglés titulado la *Hermita*, se hace descender á Escocia un habitante de las Horcadas, islas en cuyos territorios ningún árbol crece. El orcadiano se asombra extremadamente al ver un gigantesco peral cargado de su fruta; lo admira, se le hace gustar dicha fruta y la halla excelente. Se levanta un viento que agita las hojas del árbol, el orcadiano se prosterna delante de él y lo adora. Esta ficción es muy filosófica.»

¿Puede hacerse un elogio más sublime de las excelencias de un árbol, que el de esa traducida nota? Seamos algo orcadianos á la manera del que excita nuestras simpatías, revestido de los encantos de la ficción del poema filosófico, tributando nuestra admiración á los árboles, que tras de ésta vendrá el cariño hácia él y tras del cariño el afán de propagarlos y cultivarlos con esmero como el gran Cyro.

Mucho se ha escrito sobre árboles. Du-Hamel y otros célebres naturalistas se han ocupado de ellos científicamente en sus obras inmortales. En los buenos tratados de arboricultura, selvicultura y pomología, se hallan las reglas que á su cultivo se refieren. Consultémoslas, estudiémoslas con frecuencia y dediquémonos á multiplicar los árboles que hagan más ameno el pintoresco suelo de nuestra patria, aclimatando á la vez los exóticos, que nos ofrezcan alguna utilidad y adorno.

Varios de los árboles que conocemos estaban con-

sagrados á divinidades mitológicas. Es bien sabido que el corpulento fresno *Indracil* tenía grande importancia en la mitología escandinava: prueba de que los árboles fueron protegidos en todos los siglos y en todas las regiones por la Divinidad.

Amor y respeto á los árboles. Santo Domingo plantó un naranjo en Roma que se ha hecho famoso, por su longevidad, en los tratados de botánica. El virtuoso San Luis, rey de Francia, administró justicia sentado al pié de una gigantesca haya en el bosque de Vicennes, rodeado de sus cortesanos que, como dice Anquetil, «aprendían de él, á socorrer al pobre y á consolar á los desgraciados. Llamaba á este tribunal campestre y paternal á la vinda, al huérfano, al oprimido, al mendigo y todos volvían socorridos y consolados.» La primera égloga de Virgilio principia con la descripción de una copuda haya y un pastor recostado á su sombra. Si la haya histórica de San Luis pertenece al derecho jurídico de la antigua Francia, el árbol Guernica pertenece con no menor importancia al derecho administrativo de las provincias vascas. Sería para formar volúmenes escribir, citando ejemplos, sobre la importancia de los árboles.

Reconocida la utilidad de los árboles y la conveniencia de propagarlos, cumplimos un alto y sagrado deber de nuestra misión periodística, llamando la atención de los filósofos pensadores, amantes del bien de su patria, sobre una ley que tenga por objeto el arbolado en sus diversas aplicaciones y lugares, dividida en los títulos siguientes:

Arbolado — Árboles: I. De cementerios. II. De jardines públicos, grandes avenidas, plazas y mercados. III. De los terrenos de las fortificaciones. IV. De las orillas de carreteras, caminos vecinales, y canales, donde sea dable y conveniente plantarlos. V. De los jardines botánicos, granjas-modelos y terrenos del Estado, excluidos de la desamortización. VI. De los terrenos de los bienes de propios y comunes de los pueblos, mientras que las leyes de desamortización no los hagan circular por medio de las traslaciones de dominio particular. VII. De los terrenos de propiedad particular.

En otro artículo explanaremos algo más nuestro pensamiento sobre esta importante ley, que juzgamos digna de la más amplia discusión y detenido estudio.

DOMINGO DÍAZ DE ROBLES.

13.

(Folio 10 del M. S. original del cancionero de Baena.) (1)

Esta cantiga fiso el dicho alfonso alvares,
muy sotilmente ordenada por amor é loo-
res de la dicha doña juana de sossa.

Poys me non val servir nin al,
boa señor,
sufrendo mal, morrey leal.
¡ay pecador!

A tal foy miña ventura
que depouys que vos non vy,
todo ben, toda folgura,
e todo plaser perdy;
enton crey
e entendy
o grant error
en que cay
por mal de mí,
fol servidor!

Nunca en pensé que avria
tanto mal sol por diser
que amor non forzarya
a ningunt con seu poder;
por tal faser
foy me prender
en tal tenor,
que syn plaser
me fas morrer
a grant dolor.

Assy vivo encarcelado
en prisyon cruel syn par,
é non sey por mi pecado
que me possa amparar:
poys sin dudar
me quer matar
o vosso amor,
quiero curar
de vos loar
hu quer que for.

(1) Véanse las notas de la pág. 84 del presente tomo.

E poy non se escusa a morte,
 quero eu por boa ffe,
 segunt quiso miña sorte,
 loar syempre a quien loé,
 é loaré,
 e de sy seré
 encubridor,
 que non diré
 a quen ben sé
 que ten meu cor.

14.

(Folio 10 del manuscrito original.)

Esta cantiga fiso el dicho alfonso alvares de villasandino, por amor é loores de una su señora que desian

Des que de vos me partí
 lume destes ollos meus,
 por la fe que devo á Deus
 jamás plaser nunca vy,
 tan graves cuytas sofrí
 sufrí, atendo ssufrer,
 que poy non vos poso ver
 non sé que ssea de mí.

Choram con grant soedade
 estos meus ollos cativos,
 mortos sson pero andan vivos
 manteniendo lealtade:
 señora grant crueldade
 faredes en olvidar
 á quen non le plas mirar
 sy non vossa grant beldat.

Meus ollos andan mirando
 noyte é dia á todas partes,
 buscando por muytas artes
 commo non moyra penando;
 mayz meu corazon pensando
 non les quere dar plaser
 por vos sempre obedecer
 ellos non cessan chorando.

CONGRESO AGRÍCOLA GALLEGO.

(Continuacion del extracto del debate en la sesion del 28 de Julio, que quedó á la página 96 de este tomo.)

(Continúa el Sr. PLANELLAS.)

Mas prescindamos de toda consideracion general y teórica sobre este asunto, para pasar de un modo concreto á examinarlo con relacion á Galicia. Y yo ante todo, Sres., siento la necesidad de hacer justicia á este gran pais: no seré por cierto de aquellos reformadores que reprueban todo cuanto viste el ropage antiguo, todo lo que no es resultado de sus ideas personales: yo tengo una alta complacencia en hacer público en medio de esta reunion solemne, que la práctica de las rotaciones está aquí desde antiguo generalmente establecida, y en proclamar que si se tratara en un gran juicio de los pueblos de adjudicar el título de primacia sobre este invento, tal vez Galicia con fundadas razones podría reclamarlo á su favor, porque todos sabeis, Sres., que esta práctica es aqui tan de remotos tiempos seguida, que aun la tradicion no puede darnos cuenta de la época á que se remonta su origen. Tal vez, Sres., en esta práctica se ha ido más allá de lo que conviene, segun tendré ocasion de probar más adelante, para que no saliese de la regla comun á todas las cosas de las que el hombre puede hacer una aplicacion abusiva.

En Galicia tenemos las dos prácticas establecidas: allá, en la provincia de Lugo los barbechos; acá, en todo lo que se llama la Montaña y en las Mariñas, esto es, en las tres restantes provincias, las rotaciones como práctica general. Yo no puedo afirmar que en aquella provincia sea procedimiento que reine en absoluto; pero si que es general debido acaso á una mayor concentracion de la propiedad, á la menor poblacion tal vez, probablemente al ejemplo de las comarcas castellanas colindantes, ó mejor al concurso de todas estas circunstancias: en las demás el crecido número de pobladores, su aglomeracion en pequeñas comarcas les habrá obligado á demandar de las tierras mayores productos para satisfacer las necesidades de tantos consumidores. En el estado actual encontramos en estas provincias, en lo que para ellas llamare con alguna impropiedad gran cultivo, los cinco sistemas de rotacion siguientes:

1.º *Trigo, nabo gallego (Brassica rapa L.), maiz y habichuela intercalar.* Este sistema es el más general en las regiones altas, en todo lo que se llama la Montaña: constituye la base de su gran cultivo. Empieza la rotacion por la siembra del trigo, que se opera sobre rastroyeras de maiz á fines de Noviembre y principios de Diciembre, á las que se da generalmente una labor para el levantamiento de las cañas, un golpe de grada, se extiende el abono, se derrama la semilla á voleo y se cubre *derregando* con el arado y extendiendo la tierra con el *trollo*. Se levanta esta cosecha entre el 25 de Julio y diez primeros dias de Agosto y cuando aun la tierra conserva la ligera humedad que en ella mantenía la sombra de la mies, se labra al largo de las lomas ó albardillas (*rolas*), se grada y sementa la nabiza con adiccion de algun abono ó más comunmente sin él. Esta cosecha se levanta en Febrero y Marzo, y desde luego que la atmósfera deja enjugar las tierras, se empiezan las tres labores que se dan para la siembra del maiz, la que se lleva á efecto en la corriente del mes de Mayo y se levanta, segun los años y localidades, desde mediados de Setiembre á fines de Octubre. En medio del maiz se intercala la habichuela enana, que se coge por Agosto. El resultado de esta rotacion es obtener cuatro cosechas en el curso de dos

años. En las tierras ligeras y de poco fondo se modifica este sistema substituyendo el centeno al trigo.

2.º *Trigo y maiz con habichuela intercalar ó nabo.* Este sistema es ménos general, difiere del anterior en la circunstancia importante de no interponer el nabo al trigo y maiz, lo que deja á la tierra una huelga de nueve meses. Se adopta tan sólo cuando al levantar la primera cosecha y durante el transcurso del mes de Agosto la sequedad de la tierra no es favorable á la siembra del nabo.

3.º *Centeno, maiz tardio (serodio) y habichuela intercalar.* Esta rotacion es muy comun en las tierras feraces de las encañadas y valles profundos: empieza por el centeno y al levantar esta cosecha se labra y siembra desde luego el maiz y la habichuela, de lo que resulta que se obtienen tres cosechas en cada año.

4.º *Patatas con abono y trigo ó centeno, segun las tierras fueren fuertes y de fondo ó ligeras y poco profundas, tambien con abono.* Esta rotacion se emplea en tierras nuevas que se quieren aplicar al gran cultivo.

5.º *Tojo (aliaga) y trigo de monte.* Esta rotacion es general en todas las comarcas y se usa para utilizar las grandes extensiones de montes cubiertos de aliagas (*tojós*) mosquitos (*genista scorpius L.*), carquesias, carpazas (*brezos achaparrados*) y otros arbustos y matas: en el pais este sistema se llama de las *rozazas*. Se empieza sobre terrenos valdíos cubiertos de vegetacion espontánea, levantándola desde Febrero hasta Agosto, segun las tierras, que deben hallarse en un estado de humedad mediana para la facilidad de la labor, que se da á mano con el azadon (*tigon*), haciéndole correr paralelamente á la superficie á una profundidad de uno á tres dedos, arrastrando así las plantas, raices y la tierra vegetal más somera. Se invierte el terron á fin de que las partes leñosas sequen con más facilidad y las plantas no puedan arraigar de nuevo, y al fin de Agosto y más comunmente en Setiembre se prende fuego á toda la parte leñosa en la misma disposicion que la dejó la cava y raras veces haciendo hormigueros (*froyas*) colocados á distancia. Se ara en seguida y siembra el trigo llamado de monte: que es una variedad tardia de tallo y espiga cortos y grano menudo. Acaso en la misma ocasion se siembra el tojo ó se abandona á la diseminacion espontánea, que al final de la cosecha presenta ya nacida la especie citada y otras plantas leñosas. Estas segun el fondo y calidad de las tierras permanecen en ellas raras veces tan sólo cinco años, frecuentemente diez y en no pocas hasta quince ó veinte, pasado cuyo período se vuelve á sembrar de trigo para continuar del mismo modo.

Sres.: los sistemas de rotacion de que acabo de hablaros no son todos aceptables juzgado á la luz de la ciencia: la mayor parte de ellos tienen inconvenientes de trascendencia, algun otro le reputo de excelente é inmejorable. Para poder juzgarlos con acierto es necesario que os recuerde algunas circunstancias interesantes que influyen poderosamente en la marcha y progresos de la vegetacion, los cuales para el objeto presente reduzco á las tres siguientes: influencia del aire atmosférico sobre el suelo laborable; de los restos orgánicos como materia fertilizante, y de la diferente naturaleza de las especies cultivadas para el éxito de la rotacion.

El aire es un agente natural tan indispensable para la vegetacion como el calor, como la luz, como el agua: entre sus varias influencias no es posible desconocer la que ejerce sobre las tierras de cultivo, suministrando á éstas elementos indispensables para formar las combinaciones de que se alimentan las plantas, y en tales proporciones se ejerce, que dividiendo y pulverizando la tierra de modo que pueda impregnarse de esos elementos y dejando transcurrir el tiempo necesario para que esto se verifique, pueden suce-

derse las mismas especies de cultivo en un mismo terreno. Precisamente en esto está fundada la práctica de los barbechos. Pero no se crea que en un sistema racional de cultivo pueda prescindirse de este agente, aun cuando se auxilie la fecundidad de la tierra con abundantes materias fertilizantes, porque estas mismas necesitan del aire para que les haga experimentar aquellos cambios que les son indispensables para servir á la alimentacion vegetal. Sentado esto conviene tener en cuenta que esa relacion, esa influencia no se ejerce debidamente, sinó en cuanto la tierra es dividida y atenuada con repetidas labores, que vayan presentando sucesivamente á la accion atmosférica todas las partes que componen el suelo laborable, á fin de que todas se impregnen de las substancias indispensables, porque de otro modo sólo en la capa superficial tendria efecto este fenómeno. La consecuencia inapelable de esto es, que entre el levantamiento de una cosecha y la alimentacion de otra debe transcurrir el tiempo suficiente para que puedan practicarse esas labores y verificarse la impregnacion del aire en las tierras removidas.

Pero además de las substancias que los agentes naturales presentan á la vegetacion, necesita esta igualmente un gran fondo de materia organizada existente en el terreno, que ó bien procede de los restos de las plantas que en el mismo han vivido, ó se suministra con los abonos, ó tiene las dos procedencias; pero en todo caso resulta que si bien es necesario favorecer las transformaciones de esa materia indispensable para el desarrollo de la vida vegetal, nunca convendrá adoptar procedimientos que purguen completamente de ella los terrenos, porque esto seria hacerles perder la fecundidad por todo el tiempo que la naturaleza ó el arte tardasen en reparar la pérdida.

Aun dadas todas las demás condiciones favorables, las rotaciones no podrán producir buen éxito cuando las especies adoptadas para sucederse unas á otras, aun siendo diferentes, tengan por su naturaleza identidad de necesidades; pues en semejante caso todas concurrirán á sustraer unas mismas substancias del terreno, en el que por esta circunstancia se empobrecerá con rapidez asombrosa el fondo de las necesarias á aquellas especies, sin que el arte pueda con facilidad y economia reemplazar las pérdidas con la prontitud que se suceden las plantas que forman la rotacion, concluyendo así por no responder el cultivo á los esfuerzos del hombre.

A la luz de estos principios incontrovertibles puede juzgarse el grado de importancia de los cinco sistemas de rotacion ántes expresados, respecto á los que mi opinion es la siguiente:

El primer sistema halaga al cultivador por las cuatro cosechas que con él obtiene en dos años; pero desde luego se nota, que las especies se suceden dejando entre sí periodos muy cortos entre el levantamiento de una y la siembra de otra, de modo que las labores no pueden hacerse con la perfeccion necesaria y dejando los intervalos indispensables para que la accion modificadora del aire se ejerza debidamente en todas las capas del suelo laborable; lo cual dá por resultado la prিবacion, si no absoluta por lo ménos en grande escala, de la substancia fertilizante más necesaria y económica. Además, conviene reparar que, segun práctica general, sólo se abona la tierra al principio de la rotacion; que la segunda cosecha ó la de nabo, debiendo ser escardada, no lo es; que la naturaleza y cantidades de las substancias salinas necesarias al trigo y maiz si no de todo punto iguales, falta poco para que esto suceda, y por último que no se interpone ninguna cosecha reparadora, sinó que todas, y principalmente las dos extremas, esquilman poderosamente la tierra. De todo lo que deduzco que este sistema no es ventajoso, en términos que á él atribuyo como una de las causas principales el poco rendimiento de la tierra.

El 2.º sistema es ménos censurable, porque entre el trigo y el maiz que da un periodo bastante largo para la preparacion conveniente de la tierra; pero conserva todavia el inconveniente de tener las especies necesidades análogas respecto á determinadas substancias salinas, el que no puede ser destruido sinó á beneficio del arte y previos dispendios de alguna consideracion, que unos no hacen por pobreza y otros por ignorancia y preocupacion.

El 3.º tiene mayores defectos que todos los anteriores, por la sucesion de un solo año de las especies que la componen: entre la primera y segunda cosecha apenas queda tiempo para remover la tierra, de donde resulta que la accion del aire es incompleta, fugaz y casi nula: agregad á esto que las necesidades materiales de las especies son, si no idénticas, muy semejantes, y convendreis conmigo en que este sistema es contrario á toda práctica racional, por lo que debería ser desterrado de nuestros campos.

El 4.º se aplica tan sólo á las tierras valdías de monte ó campo que se quiere convertir en laborables, ó en términos vulgares, cuando se quiere *hacer la tierra*. Limitado á este fin yo le reputo de sistema excelente é inmejorable, porque la patata, que encabeza la rotacion, exige labores profun las para la plantacion y otras repetidas de entretenimiento, que concurren poderosamente á presentar nuevas superficies al contacto de la atmósfera, á hacer la tierra más esponjosa y penetrable y á descargarla de las malas yerbas, que en este suelo se multiplican prodigiosamente favorecidas por la excesiva humedad. Además, el intervalo que queda entre la primera y segunda cosecha es de tres meses, y entre ésta y el principio de la siguiente rotacion de seis, lo que permite el practicar todas las operaciones de laboreo, correccion y abonamiento de las tierras, que sean indispensables para obtener buenos y abundantes productos.

En cuanto al 5.º sistema desde luego me declaro abiertamente contra él, porque no le hallo fundado en ningun principio racional. La práctica de las rozas seduce á toda clase de personas, porque por su medio se consigue una cosecha de trigo sin interposicion de abonos, en lo que se cree obtener una economía de tiempo y de trabajo. Pero no se repara en que ésta es una mera ilusion, que va acompañada de un grave perjuicio, cual es el de esterilizar las tierras por diez, quince ó más años, haciéndolas ineptas para toda vegetacion productiva que no sea el tojo ó alguna otra planta leñosa, que no retribuyen el trabajo del hombre, ni pagan el interés de la tierra. Y en efecto, la accion del fuego sobre toda la superficie laborable reduce á cenizas casi la totalidad de los restos orgánicos acumulados sobre el suelo por la vegetacion anterior, y las substancias salinas que resultan de la combustion concurren á hacer soluble á beneficio de la cosecha introducida la pequeña parte que ha quedado intacta, y al levantar aquella se ha disipado casi por entero este fondo de nutrimento. De aquí la esterilidad prolongada por todo el tiempo que tarda en repararlo el desarrollo de una lenta vegetacion.

Para convencerse de que la economía de tiempo y de trabajo es una mera ilusion, basta fijarse en que el precio corriente de la cava de un ferrado superficial es de 16 rs. y que puede fijarse en otros 8 el coste de labor de levantamiento de terrenos, que por haber arraigado las plantas despues de la cava, es preciso verificar en noventa y cinco casos de cada cien, y la de combustion y vigilancia para que el fuego no prenda en la vegetacion de las fincas inmediatas: en total 24 rs. por ferrado. Este es el precio corriente de tres carretadas de abono de establo que se necesitan para fertilizar igual extension superficial. Resulta de esto que el aumento de trabajo queda simplemente reducido al transporte de la materia fertilizante, el que se compensa abundantemente con los beneficios que resultan de obtener anualmente buenas cosechas en

tierras que no las producen sinó cada diez, quince ó veinte años por el sistema de las rozas, sin que casi pueda contarse para nada el producto del tojo y plantas leñosas durante este largo periodo. Yo me lamento de ver extendido este sistema, á mi juicio, desastroso, y aplicado á todas las tierras montuosas sin distincion habiéndolas entre ellas gran número de buen fondo y demás circunstancias, por las cuales podrian llegar á ser magnificas tierras de cultivo, empleando á este fin el 4.º sistema de rotacion como conocidamente bueno, ú otro que se estimara adecuado; y con esto se conseguiria desarrollar productivamente la actividad de la numerosa poblacion del campo. Yo condeno, pues, la práctica de las rozas como sistema general de rotacion, en cuyo concepto sólo puede tener cabida en los casos, poco frecuentes en este país, en que realmente se carezca de los medios necesarios para elaborar las materias fertilizantes, no contando como tales aquellos en que la incuria é ignorancia desperdician lo que debería ser recogido y utilizado con esmero. Las rozas deben quedar reducidas á sus aplicaciones verdaderamente útiles, que son: al principio de algunas siembras de vegetales leñosos arbóreos, que puedan hacerse en union con un cereal; cuando al empezar ó en la corriente del cultivo de una tierra arcillosa se reconoce la necesidad de darle soltura y permeabilidad por la accion del fuego; y por último, en las circunstancias en que ya no cabe otro recurso para desterrar del suelo laborable, sea de pan llevar, prado ú otro, un exceso de raices de malas plantas que dañan á la abundancia y calidad de los productos; mas en los últimos casos con la imprescindible precaucion de volver á la tierra por medio de abonos la cantidad de materia fertilizante que el fuego le ha robado, pues de otro modo su estenuacion se haria sentir muy pronto con notable perjuicio del labrador.

Cuanto he tenido la honra de exponeros manifiesta, que si bien considero la agricultura del país más adelantada que en la generalidad del resto de España, opino no obstante que puede y debe hacerse algo para su perfeccionamiento; yo no os diré que vivimos en estado de lamentable ignorancia respecto á este arte, que tal afirmacion seria desmentir los hechos que diariamente se producen á la vista de todos; pero sí os digo, que toda vez que tenemos la fortuna de hallarnos en este punto en buen estado, de ser útil y de grandes ventajas el que nos esforcemos en hacerle mejor; y en esto convendreis todos, porque á todos igualmente anima el deseo de ver á este país cada dia más próspero y floreciente.

Peroy en este punto, Sres., yo experimento una gran perplejidad si he de trazar la marcha que deba seguir la reforma. Yo no quiero ser de aquellos que á fin de darse un barniz de hombres superiores, aun cuando no conocen prácticamente el asunto que á su decir quieren ilustrar, arrebañan en los libros clásicos unas cuantas noticias de lo que se practica en el extranjero, y ya creyéndose inspirados, condenan todo lo que es solariego y proclaman como único bueno y aceptable lo que sólo teóricamente han aprendido, esforzándose en dirigir la corriente de la actividad por el camino de sus ideas; yo no quiero ser cómplice de esto, que para mí es un atentado contra la felicidad pública, porque poseo por conviccion cierta, que si la ciencia es inmutable en sus principios generales, sus consecuencias se modifican lógicamente en virtud de las circunstancias particulares. No basta que determinadas prácticas agrícolas produzcan en un país felices resultados, para poder asegurar que importadas en el nuestro los darán igualmente buenos; sinó que es necesario que toda reforma sea acomodada á las circunstancias particulares de nuestro suelo y clima. Hay además otras circunstancias peculiari-

simas del arte agrícola que exigen suma prudencia y mesura en toda reforma que se intente. En las artes manufacturadas cuando se trata de introducir un nuevo procedimiento ó una máquina de invención reciente, pueden subordinarse y medirse con exactitud matemática todas las circunstancias que han de intervenir en el resultado; la operacion por otra parte es breve, y si el éxito no es satisfactorio, por lo ménos la actividad del hombre y el capital no permanecen empleados en el ensayo por largo tiempo. En la agricultura todas las circunstancias son diferentes: en ella es preciso contar con el concurso de la naturaleza en una proporcion preliminarmente indelible: es preciso contar con las estaciones, con el aire, con el sol, con las lluvias, con los rocíos, con los hielos, agentes de que el hombre no puede disponer á su arbitrio, y además con el tiempo que naturalmente necesita cada especie para recorrer los varios períodos de su existencia que la hacen reproductiva, el cual no alcanza á disminuir ni aumentar de un modo estimable ningun artificio. Arrojaos con esto á hacer reformas en grande escala desconocidas prácticamente, y si el éxito os es adverso, habreis perdido el trabajo, el capital y el tiempo, que es la mayor riqueza de los hombres productores; habreis perdido un año y una cosecha, que no pueden recobrase por ningun procedimiento.

Aun á parte de lo dicho todavía hay otras condiciones á que es preciso atender cuando en agricultura se intenta cualquier cambio, y son todas las que se hallan relacionadas con el consumo. El labrador no produce para sí solo, y en esto se parece á todos los industriales; produce para toda la masa de la sociedad y principalmente para la del país en que vive porque en él es donde encuentra los mercados y numerosos compradores de sus sobrantes. Introducid en el cultivo una especie buena de abundantes rendimientos, pero á la que resistian los hábitos y preocupaciones populares, y no hallaréis quien la solicite en el mercado, y acaso el mismo productor. Llevado de las mismas repugnancias, resistirá el consumirla. Todas estas circunstancias rodean de grandes dificultades cualquiera innovacion que se quiera introducir y revelan á los hombres prudentes y amigos de los adelantos que las reformas deben hacerse con cautela, con mesura, con parsimonia; que deben introducirse por la via de pequeños ensayos, que no comprometen la suerte del labrador, ni ponen en peligro los recursos de la sociedad.

Yo creo que la reforma, con todas las precauciones que dejo manifestadas, debería iniciarse por los propietarios que conocen toda la trascendencia del arte agrícola, destinando á este efecto una pequeña extension de sus dominios, por ejemplo, como un feriado superficial y no más, para hacer en él ensayos bajo su direccion y á su costa, los cuales podrían convertirse en sistema de general cultivo cuando el éxito repetido le hubiese sancionado. La agricultura apesar de ser un arte tan complicado, tiene hoy la mala suerte de ser confiada á la clase más ignorante de las sociedades cultas, y por esto corre envuelta en todas las preocupaciones que de la ignorancia son compañeras inseparables: no es de esperar con esto que el labrador se entregue á ensayos en virtud de la exhortacion oral más persuasiva, que con ella lo más, lo más benigno que podrá obtenerse es una sonrisa, especie de manifestacion exterior del fallo de incompetencia que respecto al innovador allá en sus adentros habrá formado. ¿Ni cómo puede esperarse otra cosa cuando él es depositario de las que cree buenas tradiciones de sus antepasados, en cuya práctica se ha ocupado toda su vida, obteniendo por su medio en cosechas más ó ménos pingües el sustento de su familia, cuando por otra parte os ve á vosotros atravesar muy de tarde en tarde las campiñas, á su parecer mirando desdeñosos ó indiferentes sus proce-

dimientos! Si la reforma ha de hallarse es preciso que el hombre instruido establezca su campo, aunque sea en miniatura, al lado del campo del hombre ignorante, y que allí, á beneficio de buenas prácticas, dirigidas y costeadas por el primero y operadas por el segundo, la felicidad de repetidos éxitos hiera la mente de éste y le convenza de que las tradiciones prácticas de sus mayores no son artículos de fé, no conducen á la perfeccion, sino que encierran errores que los progresos de los tiempos se han encargado de enmendar. Y entónces, cuando la constancia de los resultados le persuada de que no se deben á accidentes fortuitos, no habrá necesidad de exhortarle, porque á él de movimiento propio le vereis observar sigilosamente y con avidez vuestros procedimientos y reproducirlos con afan en sus cultivos: y esto es porque la gran lógica del labrador, como la de todos los hombres ignorantes, es la del ejemplo.

Después de todo lo que llevo dicho se me ha de permitir que proponga á vuestro criterio algunos sistemas de rotacion, que pueden ser considerados como modificaciones de los que actualmente se practican, los que á mi juicio no dejarían de producir buenos resultados introduciéndolos por la via que dejo señalada. En ellos he puesto especial cuidado en combinar los cereales con las plantas forrajeras, tan interesantes para el fomento de la ganadería, que actualmente da productos tan pingües y de facilísima salida, á pesar de que se practica en pequeños grupos, y cuyo aumento y desarrollo debe procurar ser por el de las substancias que sirven de alimento á los animales. En cuanto á los cereales he debido tomar en cuenta las costumbres general del pueblo, que estima la *brona* (pande harina de maíz) como pan exquisito, constituyendo con este motivo la base de su alimentacion, lo que conforme á mis gustos no carece de fundamento: por esto he debido colocar en todas las rotaciones el maíz, que suministra ese alimento generalmente apetecido.

Las rotaciones que propongo son las siguientes:

1.ª Para tierras de fondo y mediana consistencia.—Maíz.—Trigo.—Trébol.—Remolacha.

Esta rotacion estrienal y en cuanto á las dos primeras especies, sigue la misma marcha adoptada ya de antiguo en el cultivo; la tercera, ó el trébol encarnado, es una planta forrajera leguminosa que recorre por completo el círculo de su vegetacion en nueve ó diez meses y que este sistema se introduce con el solo objeto de hacerla consumir en verde, á fin de anticipar su cosecha para plantar la remolacha, que puede sembrarse en Marzo y Abril, ó bien trasplantarse de semillero en Mayo y aun á principios de Junio y cuya recoleccion se opera de Octubre del mismo año á Enero del siguiente. Esta especie no es desconocida en el país, pero todavía no pertenece al dominio del gran cultivo, siendo así que es de grande importancia su introduccion como una de las más á propósito para la alimentacion de la mayor parte de los animales domésticos. Su generalizacion está llamada á influir poderosamente en el desarrollo del arte pecuario, en el cual está encerrado el brillante porvenir del país, porque ha de traer necesariamente el acrecentamiento de la riqueza particular y pública, en virtud de las condiciones que hacen este suelo el más á propósito para aquel género de industria.

2.ª Para tierras ligeras—Patatas, Centeno.—Heno de España.—Nabo gallego.—Maíz.

Esta rotacion es cuatrienal y tiene el doble objeto de aumentar la profundidad de las tierras por medio del cultivo de la primera especie, que exige labores penetrantes, y el introducir el heno de España, que es forraje leguminoso de buenas condiciones y que debe contribuir á aumentar el fondo de materias alimenticias de los animales domésticos.

3.ª Para tierras fuertes y húmedas.—Habas.—Trigo.—Forrage verde.—Maíz.

Esta rotación es trienal y con ella me propongo dar mayor utilidad á las tierras compactas, que abundan en este suelo más de lo que de un exámen somero se colige, las cuales por sus condiciones y por las circunstancias de la atmósfera, retienen la humedad poderosamente. Especie muy apropiada para tales tierras son las habas, que yo aquí no he visto cultivadas sino en pequeña escala por un solo curioso, cuando en muchos otros puntos de España se saca gran partido de su cultivo, porque sus semillas son un alimento poderoso y grato para los animales. Esta especie tiene dos variedades: la una sirve de alimento al hombre y es objeto de cultivo principalmente en las huertas; la otra es más rústica, más propia del gran cultivo, conocida en las provincias centrales de España con el nombre de *Habones* y en las orientales con el de *Favolins*, y esta es la que yo propongo. (1)

Tales son, Sres., las rotaciones que yo me atrevo á recomendar por vía de ensayo y con las precauciones que antes he indicado, movido por el afán de ver la agricultura apartada de la senda rutinaria que actualmente recorre y entrando en la amplia de las innovaciones que la ciencia aconseja, introducidas con la cautela y prudencia que reclaman los intereses de los productores y consumidores y la índole especial de la industria. Al meditar sobre las especies que debían formar parte de cada sistema, yo no he debido perder de vista la parte que en la producción está reservada á Galicia, por el conjunto de las condiciones del suelo y del clima, el día ansiado y no muy lejano en que por la facilidad de las comunicaciones entre en la plena comunión de la vida material é industrial con las demás provincias del suelo patrio: yo no he podido olvidar lo que está en la convicción de todos vosotros, y es que el gran destino providencialmente reservado á Galicia, consiste en desarrollar ampliamente el arte pecuario y las industrias rústicas con ella enlazadas, y por esto en todos los sistemas he dado un lugar preferente á las especies alimenticias de los animales.

Sres.: en la exposición de cuanto acabo de manifestaros he hablado tan solo concretamente de la segunda parte del tema sometido á debate; pero á poco que meditéis sobre lo que llevo dicho, vendréis á reconocer que tanto en las ideas generales que he emitido, como en las reformas que he propuesto, se halla encerrada implícitamente la solución que conforme á mis opiniones debe darse á la primera parte del mismo, esto es, que ni es conveniente ni posible hacer universal en Galicia un sistema de rotación de cosechas, porque estas deben estar en relación con las condiciones del suelo y del clima, de suyo mudables por el concurso de innumerables circunstancias. Yo no insistiré sobre este punto, que me obligaría á reproducir ideas que ya he manifestado con alguna amplitud.

Sr. VILLAMARIN. Sres.: mi deseo sería que al discutirse el importante asunto que ocupa en este día al Congreso la voz de los cultivadores se hiciese sentir en este recinto; lo cual se hubiera conseguido fácilmente, si en vez de un Congreso agrícola, tuviese la reunión el carácter de conferencias agrícolas, donde á todos es permitido tomar parte en ellas y emitir sus opiniones, por más que no se posea la facultad de pronunciar ordenados discursos.

El punto acerca de la más conveniente rotación de cosechas para el suelo gallego, es acaso el más interesante de todos los que se han debatido en el Congreso. En el cultivo se halla el gran venero de la riqueza, el el gran capital. Sin cultivo inteligente y progresivo, no es posible acrecentar aquella: pero para recomen-

(1) Véase en la sesión 3.ª el cuadro de estas tres rotaciones.

dar la preferencia y el orden de sucesión de las semillas, era necesario ántes conocer la fuerza vegetativa de las tierras y sus compuestos. Para ello necesitábamos además poseer otros datos, haber hecho estudios comparativos entre la producción de las tierras, por ejemplo las de Castilla y las de Galicia, á fin de recomendar en vez del cultivo del trigo, del maíz, etc. el de ciertas plantas industriales que se prestasen al cambio con las provincias limítrofes proporcionando al cultivador mayores productos.

Por eso no será ciertamente lo más interesante analizar el orden en la alternativa de las plantas que hoy se cultivan, sino lo que nos parece más necesario es determinar la utilidad que obtiene el labrador de los cereales, y si esta es negativa, como acontece fatalmente, ocuparse entonces el Congreso de los medios de proporcionar á nuestro cultivador la concurrencia de sus productos con los extranjeros. Hé aquí como el primer punto que tocaba resolver, como no pueden menos de sentir cuantos se interesan por el progreso del cultivo, era la cuestión foral, tratada ya, pero sin haber recibido solución en las primeras sesiones, por ser una de aquellas cuestiones que interesando al modo actual de ser de la propiedad, sin reformarla ántes, en vano será emplear gran calor en el punto que se debate y en otros de la misma índole.

Concluiré en confirmación de lo que dejo manifestado refiriendo un hecho que debe llamar la atención del Congreso. En el mercado de Londres se venden hoy los trigos al precio de diez reales ferrado, dejando aun tan bajo precio al productor cuatro reales de beneficio. En Galicia, vendiéndose aquel grano á quince reales, solo queda al cultivador un real: claro es que el día que llegue á envilecerse la cotización de los productos de la tierra, ofreciéndose el trigo en los mercados á doce ó trece reales, no tendrá nuestro labrador ganancia alguna. Nos hallamos, pues, abocados al día en que las utilidades del cultivo de los cereales sean ilusorias, y como por otro lado la producción del pan y de la carne es la riqueza esencial de este país, para que estos productos puedan hacer concurrencia con los cereales extranjeros, es indispensable que contribuyan á la producción la maquinaria y todos los agentes que reducen los gastos, lo cual jamás podrá conseguirse, interin subsista el suelo repartido en pequeñas suertes y movida la tierra por brazos pobres é ignorantes.

Sr. TORRES. Sres.: No me propongo rebatir el discurso elocuente que acaba de pronunciar el Sr. Planellas, porque á la verdad le sobra buen criterio como ahora y siempre ha demostrado. Solamente algunas advertencias me propongo hacer.

Aunque ya habló de la alternativa de cosechas y según mi juicio el sistema que propone es el que con ventaja podía seguirse, atendiendo á las condiciones especiales del país, creo que no ha hecho ver que en esta alternativa debe considerarse como punto esencialísimo la cría de ganados y la multiplicación de animales domésticos, por eso no ha indicado que algunas especies convenia se multiplicasen con el esclusivo objeto de alimentar algunos animales domésticos. No se concibe un buen sistema de alternativa, sin que en el círculo entre la cría de muchos animales.

Tampoco ha recomendado el buen aprovechamiento de las aguas, principalmente para los prados, sin que le haya ocurrido advertir que la alfalfa podía con mucha ventaja sustituir á algunos prados; pues esta especie vive perfectamente en los climas templados y da diez cortes. Aun en Santiago aventaja á los otros prados, aunque el clima no es benigno.

Si bien el objeto primordial de la agricultura es establecer el sistema alternado, creo que algunos terrenos darian más producto dejándolos á barbecho. No quiero decir que el sistema de barbechos sea el que debe seguirse; pero por cierto que algunos muy pobres producirían más siguiendo este sistema, pues apenas sufragar los muchos gastos de cultivo y el

valor de los abonos de que necesitan para producir cada año, y dejándolos para que tomen los abonos naturales se puede lograr más producto. En Castilla se sigue este sistema de barbechos, porque no se puede establecer la alternativa, y sin embargo, se logran cosechas tan abundantes, que con un par de mulas, además del mucho vino y aceite que coge un labrador, llega muchas veces á meter en sus graneros mil doscientas fanegas de granos. Parecerá fabuloso; pero yo mismo lo he visto. Si allí se sigue el sistema de barbechos es porque falta agua, brazos y abonos. Yo condeno tal sistema; pero no tienen otro medio mejor.

Sr. **PLANELLAS.** Sres: siento molestar de nuevo la atención del Congreso para un asunto respecto al que ya he manifestado mi opinión; pero aludido por el señor Torres la necesidad de la defensa me pone en esta precisión. Procuraré sin embargo no abusar de vuestra benevolencia, por lo que contestaré á algunas ideas emitidas por dicho Sr. con toda la brevedad que me sea posible.

Dice el Sr. Torres que he dado poca importancia á la cria de ganados y que debía comprender el mular y los animales de corral. Más yo he usado aquella palabra en el sentido general y vulgar, en el que por tanto van incluidos todos los animales de que la agricultura puede sacar un partido ventajoso. Por lo demás yo no debía dar mayor importancia de la que he dado á esa industria, porque el punto que se debate no es de pecuaria sino de agricultura, por lo que yo no debía hablar de aquella sino de un modo incidental y en cuanto convenia para demostrar las ventajas del asunto de que estaba tratando. Indudablemente yo podía haber hablado extensamente de aquella, porque de todo puede hablarse cuando se propone esto el que usa de la palabra, si tal le consiente la paciencia de los oyentes; pero vosotros juzgareis mejor que yo si el orden y método del discurso y el interés de soluciones acertadas consienten que se hagan largas digresiones sobre puntos extraños al que es objeto del debate.

Ha dicho también que la alternativa de cosechas debe ser simultánea, que al mismo tiempo que se ponga una se pongan las demás. Para mí este modo de decir es vicioso, porque las palabras alternancia y simultaneidad, expresan ideas que se excluyen. Si con esto se ha querido decir que en un sistema de rotación dos cosechas pueden ponerse simultáneamente en un mismo terreno, siendo una lo que llaman los franceses *culture de robée*, convengo en ello: pero aparte de la conveniencia que pueda tener esta práctica, que por ahora no me propongo discutir, esto me haría creer que el Sr. Torres ha confundido las habas de que yo he hablado, que no se prestan á semejante cultivo, con las habichuelas, que son especies y géneros botánicos muy diferentes.

Pasando á otros particulares de la peroración del señor Torres ¿por qué había de recomendar el buen aprovechamiento de las aguas? No hablábamos de la utilidad y métodos de las irrigaciones, sino de rotación de cosechas. ¿Por qué había de ocurrirme recomendar la alfalfa? Si es para prados, no era el asunto de que debíamos ocuparnos; si es para formar parte de la rotación yo condeno esta especie, porque su longevidad la pone fuera de todo buen sistema, por lo que debe cultivarse fuera de serie, al principio ó al fin de las rotaciones. Yo conozco prácticamente esta especie ha mucho tiempo, he nacido y vivido durante veinte y cinco años en campiñas, donde los pocos terrenos regables que tienen se aprovechan frecuentemente con grande utilidad para su cultivo, y además yo la cultivo también desde el año 1858 en una pequeña extensión del jardín botánico, y precisamente este conocimiento que de ella tengo, me haría muy cauto en recomendarla si el asunto me ofreciese ocasión para hacerlo, no siendo en terrenos de fondo y que tuviese las sales calizas que aquella apotece y

faltan muy generalmente en nuestras tierras: guardaría esta cautela porque yo no me he propuesto hablar de todo lo que teóricamente conozco, sino tan solo de lo que la observación y la experiencia me aseguran ó por lo ménos me hacen presumir con algun fundamento que podrá tener buen éxito.

No puedo convenir en que terrenos que se dicen pobres, de los actualmente sometidos al cultivo, unos se conviertan en pastos y otros se dejen á barbecho; sin que me haga fuerza alguna, dado que sea cierta la razón que se aduce de que en una y otra forma hay en Castilla terrenos que producen más que nuestros labradíos, porque la comparación no puede ser valedera sino cuando se trata de terrenos sometidos á las mismas condiciones, y en este concepto digo que siempre la naturaleza, auxiliada de la industria humana, dará más que abandonada á sus propias fuerzas; y en esto se funda acertadamente la extensión del cultivo. El trabajo fertiliza todas las tierras y aun produce el portentoso fenómeno de convertir en buenos labradíos los mismos peñascos, como se observa en todos los puntos donde abunda la población y puede verse en los montes que circuyen esta localidad. Aquí solo deben dejarse á pasto las tierras montuosas de escásimo fondo, esas mesetas donde no crecen otras plantas leñosas que los brezos achaparrados y algunas de tojos, porque con la abundante humedad de la atmósfera se desarrollan en medio de aquellas innumerables gramas y otras especies, que los ganados buscan con avidez; las mismas tierras encharcadas que aquí llaman *brañas*, actualmente consagradas á este objeto, padrian ser convertidas en labradíos de grande utilidad saneándoles por medio de procedimientos sencillos. Lo mismo digo respecto á los barbechos: nunca serán otra cosa que una abdicación de la inteligencia y actividad humana ante las fuerzas ciegas de la naturaleza, y su práctica un indicio evidente del atraso de la agricultura y de la decadencia de los pueblos: siempre probarán ó que pesan sobre aquella todos los errores y preocupaciones de los tiempos de obscuridad, ó que la superficie del terreno clama por mayor número de pobladores. Muy léjos pues estoy de opinar con el Sr. Torres que la mayor producción de las tierras en Galicia por el sistema de rotaciones es ilusoria, esto es, de opinar que porque el labrador coge cada año un poquito cree coger más: sino que tengo la certidumbre práctica de que obtiene mucho más de lo que obtendría por el sistema de los barbechos. Si yo creyese otra cosa haría lo que nuestro inmortal Cervantes hace decir á Sancho de su amo, que podía coger un púlpito en cada dedo é irse á predicar por esas calles: yo iría predicando por las calles y por las vías públicas y me subiría á los guardacantones para que me oyeran todos los labradores transeúntes y les diría: dejad los sistemas de rotación, que os arruinan. Pero hoy debo hablar de otro modo, hoy debo decir y digo: seguid con los sistemas de rotación, perfeccionadlos, porque en ello estriba en gran parte la prosperidad de vuestros intereses y el bienestar de vuestras familias.

(Se continuará.)

EL CASTILLO DE LA ROCHA.

Pocas son las personas que visitando las obras del ferro-carril y al llegar al sitio en que la vía se interrumpe, bajan á la izquierda y visitan las memorables ruinas que, al lado mismo de la vía, se levantan como una prueba de lo pasajeras que son las grandezas de los hombres. Aquellas ruinas que apenas se distinguen entre los arbustos que crecen entre las piedras amontonadas, son las del célebre castillo de la Rocha.

tan temible á los compostelanos, asilo y fortaleza de los arzobispos, hoy abandonada, olvidada de los antiguos señores y de los antiguos siervos.—Fué el castillo de la Rocha uno de los más célebres en Galicia; en el episcopologio compostelano y en la historia de Santiago aparece á cada momento su nombre, y si no estuviéramos acostumbrados á tales cosas, diríamos que no se comprende como una antigüedad tan digna de respeto está olvidada, pero olvidada con este olvido nuestro; es decir, el más completo de todos. Preguntarán mañana nuestros hijos, cómo teniéndolo tan cerca de nosotros hemos dejado perderse tan precioso monumento, y tal vez dirán lo que no nos atrevemos á escribir aquí por temor á herir la susceptibilidad de unas gentes, que, como si quisiesen hacer sus iniquidades en secreto, se revuelven contra el que les echa en cara su criminal indiferencia.

Si ciertamente; no se comprende cómo los descendientes de aquellos burgueses que bajo el pontificado de D. Berenguel atacaron la Rocha, en defensa de sus inmunidades, han dejado perecer aquel mudo testigo de sus sufrimientos y de sus aspiraciones. Pronto el que escriba la historia de Santiago, tendrá que acudir á la tradición para señalar el sitio en donde estuvo la temida fortaleza, y si mañana pueblan estas comarcas, hombres más amantes del pasado, y ganosos de conocer la historia de su pueblo, no podrán ménos de increparnos por nuestra pereza y abandono.

Por incurable tiene, el que esto escribe, la incuria de nuestros paisanos por todo aquello que no toca al bienestar material; así pues, contando con que en Galicia no hay una sola ciudad que tenga el más pequeño museo artístico ni arqueológico, y que el que tales cosas habla pasa por un visionario ó monomaniaco, dejaremos á un lado las reflexiones que nos asaltan y apuntaremos lisa y llanamente algunas noticias acerca del arruinado castillo.

La primera que acerca de él hemos hallado, se debe al episcopologio compostelano, que nos dice que el arzobispo, D. Juan Arias, uno de nuestros más distinguidos prelados, dejó á su muerte, este castillo á la mitra, á la cual tardó poco tiempo en ser utilísimo. Desde D. Diego Gelmirez, venían los santiagueses luchando contra el poder temporal de sus arzobispos, y sosteniendo las libertades del comun, á las que era contrario el señorío de los prelados, del cual supieron libertarse algunas veces. D. Rodrigo del Padron tuvo que vindicarla en juicio, pues los compostelanos habian logrado eximirse de su jurisdiccion; pero á su muerte, el comun volvió á luchar por su independencia, pues le era propicia la ocasion, por haber sido nombrado arzobispo de Santiago un fraile dominico, francés de nacion, el Sr. D. Berenguel de Landoria. No es del caso referir los sucesos que tuvieron lugar en aquellos dias turbulentos; los santiagueses ayudados y aún impelidos por los consejos de un poderoso, cerraron al arzobispo las puertas, y tuvo éste que retirarse á la Rocha, en donde fué atacado. Arrastraron el estandarte del Apóstol y enarbolaron el del rey; que tales escenas se repetían á menudo en las ciudades episcopales, y de ello guarda recuerdos san-

grientos la historia de Galicia. Sin duda alguna Don Berenguel hubo de reparar y ensanchar el castillo, (que nadie como él conocía cuán útil era á los preladados compostelanos), puesto que en la historia del rey D. Pedro de Castilla, se cuenta que el desgraciado don Suero Gomez de Toledo, buscó en la Rocha un asilo, cuando el rey justiciero entró en Santiago. Cuán torpemente anduvo al abandonarlo, lo comprendería en el supremo momento en que caía de su mula, herido por la mano de uno de sus vasallos y de orden de su rey. En tiempo de D. Rodrigo Moscoso, los compostelanos lograron de nuevo eximirse de la jurisdiccion del arzobispo, y en tales dias y semejante lucha, lo mismo que en la que este prelado sostuvo con su familia, el castillo de Rocha fué atacado más de una vez. Don Alvaro de Isorna agitó de nuevo la cuestion de señorío, y aunque venció en la contienda, su victoria no fué duradera; para estorbar (cuando D. Rodrigo de Luna que le siguió en la prelación, gobernó la iglesia), que el conde de Trastamara, con los santiagueses, se apoderase de la ciudad y fortalezas del arzobispo, entre las cuales se contaba la Rocha. Vinieron despues los tumultuosos sucesos de las hermandades; gobernaba la silla de Santiago el segundo don Alonso de Fonseca, y en tan tristes dias el castillo fué tomado y defendido por los criados del de Altamira. Y desde este tiempo deja de oírse su nombre en las historias.

Cuando visitamos hace dias estas ruinas en compañía de un anciano eclesiástico, doctísimo en toda clase de antigüedades nos dijo que en 1811 se descubrieran por primera vez, con ocasion de trabajar en aquel terreno un aldeano, quien, como hallase una palanca quitó en union de los vecinos de la cercana aldea, la tierra que le cubria (la bastante para que sobre ella creciesen robles), y apareció el castillo bastante conservado, y á la manera que se veía hace tiempo el castillo de Altamira. Estaban en pié todavia las primeras habitaciones, y en la cocina se veian en gran número, pedazos de loza, huesos de gallinas etc.—Los vecinos de la cercana aldea, que parece miraron el castillo y terreno que ocupa como propiedad suya, gastaron la preciosa piedra de sus muros para construir sus casas, y aun hoy se proveen de ella; lo cierto es que, al presente, apenas se conservan más que algunas paredes, un ángulo medio caído, y los montones de piedras que señalan las divisiones interiores del castillo. La primera vez que visitamos estas ruinas (en 1859) hallamos una gran pelota de yerro, con las cuales debieran hostilizar el castillo, y puede ver el curioso las grandes pelotas de piedra, de que habian hecho provision para arrojar por los muros á los que le asaltasen. Es posible que si se restaurase, mejor dicho, si se tratase de limpiarle de los escómbros que le cubren, y librarle de la rapacidad de los vecinos, se descubrirían objetos curiosos para la historia gallega, como monedas, cráneos, útiles de guerra, etc. cuyo valor histórico compensaría los pequeños gastos que ocasionasen las escavaciones. Todavía se ve el caño por donde traian las aguas, y un campesino nos aseguró subsiste una galeria subterránea, sostenida por columnas, que va hasta la cercana aldea, cuyos

vecinos taparon por temor de que los curiosos echa- sen á perder los sembrados.

Hé aquí, escritas á la ligera, la historia y vicisitu- des de esta antigua fortaleza. Nadie sabe cuanto go- zaría nuestra alma viendo que el Ayuntamiento tra- taba de librar aquellos restos de un tan precioso mo- numento, de su completa ruina; pero apesar de que con muy poco dinero se puede llevar á cabo su res- tauracion, ni siquiera nos atrevemos á proponerlo, pues por experiencia sabemos que en nuestro pais ta- les cosas son utilidades indignas de hombres forma- les. ¿Se recogerán algunas de las grandes pelotas de piedra que allí se ven? Es seguro que no. ¿Hay en es- ta provincia comision de monumentos? Si la hay ¿en qué piensan sus individuos? No hay dia que no ten- gamos que lamentarnos de estas y otras cosas, no hay dia que no hallemos de ménos la formacion de un museo arqueológico, pero tambien, apénas pasa un dia, que no venga á decirnos de la manera más elo- cuente que nuestro pais parece dejado de la mano de Dios.

UN CURIOSO.

¡EL CORAZON!

Pocas cosas poseen una significacion tan noble y po- cas tambien se han profanado tanto como la palabra *corazon*. A fuerza de pronunciarla á troche y moche la hemos despojado de su sentido moral convirtiéndola en vulgar y cómoda frase que circula como mone- da corriente en el engañoso tráfico de los intereses humanos. Si en algun tiempo indicó realmente sinceridad, afecciones verdaderas y generosos impulsos, en el nuestro sirve sobre todo para rodear de un velo hipócrita la falacia y el egoismo que le han adultera- do. ¿Lo dudas, cándida lectora, que en ella crees al pié de la letra? Entónces voy á demostrarte que estás equivocada por mucho que me duela ahuyentar el ri- sueño enjambre de tus ilusiones. Así no te dejarás alucinar en adelante por el prestigio que todavía con- servas, ni confundirás el oro falso con el brillante y puro á quien pretende imitar.

Por una anomalía bastante comun, las personas que más hablan del corazon son las que dan ménos prue- bas de tenerlo. Pródigas de laudables teorías suelen manifestarse avaras de virtuosas prácticas. Eugenio Sué no se cansó de abogar por la igualdad de bienes, de gritar contra los que gozaban de lo supérfluo interin otros carecian de lo necesario; y sin embargo vivia en el seno del lujo importándosele un ardite que va- garan hambrientos mendigos en torno de su sibirítica mansion.

Del dicho al hecho hay grande trecho, como afirma el refran.

Pero Rafael, cierto jóven que yo conozco, lleno de fé, de inexperiencia, y de confianza, habia olvidado el tal axioma. Oyendo á un opulento hacendado habane- ro expresar en sus frecuentadas tertulias ideas im- pregnadas en ferviente filantropía, se figuró era el se- ñor N. el rico benéfico al cual bendice el Poderoso de

los poderosos porque distribuye cristianamente el pa- trimonio que en depósito le ha entregado, y al saber la muerte repentina del secretario del referido señor, corrió á pedirle la plaza que vacante quedaba.

—Usted, caballero, que tanto se duele de los infeli- ces se compadecerá de mí que me hallo sin destino y obligado á sustentar á mi madre y mis hermanas des- de que falleció mi pobre padre, díjole Rafael con lá- grimas en los ojos. Mi honradez y conocimientos no desmerecen de los del buen dependiente que Vd. ha perdido. Al otorgarme, en consecuencia, el puésto que él ocupó me protegerá Vd. sin perjudicarse.

—¡Cuán gustoso accedería á la solicitud de Vd., ami- go mio, si me fuera posible! le respondió el Cresco con dulzura. Informado de que es Vd. tan excelente hijo como jóven inteligente y laborioso me apresuraria á nombrar á Vd. mi amanuense á no haber determinado serlo yo mismo á fin de ahorrar ese sueldo. Mis hi- jas han llegado á la edad de casarse, necesito darlas dote, y para aumentar su hacienda debo disminuir mis gastos. Siento, pues, *con todo mi corazon* no poder fa- vorecer á Vd.

Y aquel hombre benévolo y sensible que pregoná su ódio á la usurpacion, la avaricia y el egoismo, por agregar tres ó cuatro onzas á sus arcas repletas de oro, rehusa trabajo y pan al mérito desgraciado, redu- ciéndose lo que por él hace á compadecerlo *con todo su corazon*. Negad que esta frase es muy socorrida! Negad igualmente, si os atreveis, que sirve á menudo pa- ra encubrir sentimientos poco loables!

Respecto á la tierna esposa que penetró en el conyu- gal domicilio creyendo que la luna de miel nunca ce- saria de alumbrarlo con sus románticos destellos, pronto descubre su artificiosa falsedad. Apénas su marido, despues de bostezar un rato á su lado, co- mienza á murmurar: «Siento con todo mi cora- zon.....» adivina que va á buscar pretextos para mar- charse é ir á distraerse léjos del apacible reposo que lo fastidia. Entónces la divina felicidad que la enage- naba desplegando las alas regresa al cielo de donde descendiera. El templo, empero, no queda vacío. Al desaparecer las inefables quimeras de la recién-casa- da, nacen las sagradas obligaciones de la madre de familia, y desempeñándolas con angélica paciencia, se juzga quizá más venturosa la muger buena y pura, que recordando las ilusiones del ciego amor que presidió á su boda.

—¡Pobre corazon! ¡Cómo se ha profanado repito, tu significado! ¡Cómo se ha envilecido tu dignidad! Te han atribuido el delirio de groseras pasiones en que no tomas parte, te han reprochado las veleidades que provienen de una cabeza loca; y hasta ha llegado la calumnia á sostener que obedeces como una máqui- na á las sugerencias de cálculos sórdidos. Por eso ofen- dido y desanimado te has adormecido en el humano pecho entregado á un letargo mortal. ¡Qué cruel ven- ganza has tomado, noble órgano, de los agravios he- chos á tu natural elevacion, y de los insensatos cla- mores lanzados contra tu generosidad, que no falta quien califique de dañosa bajo el punto de vista del ruin interés! Desde que has recogido tus alas, desde que has deshojado tus flores, desde que no asos ser-

vir de guía á la racional criatura por temor de que te esplota la perfidia, nuestra raza ha perdido su mejor distintivo, nuestra existencia su mejor embeleso; la fé y confianza en nuestros hermanos!

—Chico, sabes que Jorge N... ha emprendido el vuelo hácia la vecina Union llevándose algunos millares de duros pertenecientes á la casa de comercio en que trabajaba?—dice un amigo á otro en la calle.—Su padre, modelo de escrupulosa probidad, se ha dado prisa en cubrir el desfalco, esperando ocultar al público la afrenta de su hijo que lo aflige más de lo que le hubiera afligido su muerte. Por respeto al digno anciano, encanecido en la honradez, debemos todos echar tierra sobre lo sucedido impidiendo que circule de boca en boca. En cuanto á mi he sentido con todo mi corazon la desagradable ocurrencia que amenaza empañar la buena fama de una apreciable familia, y no acrecentaré sus tristes resultados, pregónándola indiscretamente.

Aunque el oyente de la penosa noticia siente al par con todo su corazon las tribulaciones de la familia indicada, informa al primer conocido que encuentra de las circunstancias que lo desconceptuan, y el nuevo iniciado en el fatal secreto, apesar de sentirse tambien penetrado de lástima, busca á su turno ocasion de comunicarlo á otro, hasta que no obstante, tantos corazones sensibles y compasivos el extravío de Jorge, se hace público, y la desesperacion se apodera del padre desdichado que ansiaba esconderlo á la malicia de la sociedad. Fragilidad humana que perjudica con frecuencia al mismo de quien se duele, solo por no resolverse á contener la lengua ó no privarse del miserable placer de la chismografía.

Tan ingeniosos somos los mortales para escusar los propios defectos, que ayer me decia, tal vez con sinceridad, una señorita bastante coqueta:

—Cree, amiga, que no nace de vanidad ni de pobreza de alma mi tardanza en elegir esposo entre los admiradores cuyos suspiros admito. Al contrario, mirándolos colmarme de homenajes y obsequios, desearía poseer veinte corazones para corresponder al galante vasallage de todos ellos. De un exceso de benevolencia, ternura y gratitud dimana la afectuosa igualdad con que los trato, impulso cariñoso y loable que la envidiosa murmuracion se atreve á llamar coquetaría!

—¡Ah! Elena!—le contesté:—¡Quién ama á muchos no ama á ninguno; quien tiene corazon para el amor de todos, no lo tiene para el de nadie!

Sí, gracias lectoras; el amor verdadero es absolutista y despótico. Cuando el corazon flota indeciso como la veleta combatida por distintos vendabales, no ama. Cuando se declara con franqueza por un solo ídolo, como los fieles por un solo Dios, quiere en realidad. Entónces las bellezas y perfecciones más hiperbólicas residen, para la persona prendada, en el objeto de su culto, por vulgar que ese objeto aparezca á los agenos ojos. Entusiasmo inefable, poética exaltacion que ignoran las coquetas y los Tenorios, cuya depravacion moral los priva del placer sublime de amar intensamente; delicia superior á la de juzgarse amado! No lo dudeis. El corazon es la fuente

de las emanaciones que por completo nos satisfacen. Quien ya no siente latir con apasionada aceleracion, ó lo ha sentido morir prematuramente bajo los golpes del cruel desengaño, ha perdido su mejor tesoro.

Los consejos del corazon llevan consigo el sello de la generosidad. Los hombres duros, egoistas y metalizados, que explotan el mundo, ocupados únicamente de la conveniencia propia, atropellan á los demás para seguir el camino de sus ventajas, y fabrican su fortuna sobre la desgracia del prógimo, lo han sometido al yugo de hierro de una voluntad ambiciosa y corrompida. Quizá, si hablar lo dejaran, se convertirían de lobos en corderos; tal vez, si se registrara su interior, se descubriría que no han pecado sin luchar con él. Aunque se ha repetido, en estilo fingido, que los perversos tienen el corazon negro, este órgano, centro principal de las sensaciones morales y físicas del individuo, en lugar de dilatarse con las escenas de sangre y destruccion, se acongoja y oprime. Las ideas estraviadas, y no las inspiraciones de la naturaleza, han formado los Nerones antiguos y modernos. El hombre no nace malo. Yerra y se pervierte á menudo; pero no muere y despedaza desde la cuna, obedeciendo, como el fantástico Han de Islandia, á una ferocidad instintiva. Si la sociedad estuviese organizada de distinto modo, si el perjuicio de unos no redundara en provecho de otros, no habría tantas feas manchas en la historia de la humanidad.

Volviendo á mi tema de que la palabra *corazon* ha perdido su primera importancia, continuaré probando la exactitud de mi aserto. La elegante Justina obligaba recientemente á sus padres á hacer sacrificios que no debe exigir de sus deudos una jóven juiciosa, para que le proporcionara todas las noches palco en la zarzuela, asegurándoles que el espectáculo lírico-dramático regocijaba su corazoncito. Pero el verdadero móvil que la conducía al teatro era el deseo de lucir sus bonitos trajes, de recibir obsequios y de participar de la diversion á la moda. Divisándola, pues, el autor de su existencia, fastidiada y mútia durante las funciones poco concurridas, le reprochaba su caprichoso carácter, que lo arruinaba para obtener en cambio bostezos de tédio. Justina sin embargo, léjos de darse por vencida, replicaba con énfasis:

—Papá, mi corazon no se impresiona con la música de Barbieri. Por eso bostezo tanto.

A la siguiente noche distinguía el buen señor lágrimas misteriosas en los ojos de su hija.

—¿Estais indispuesta? preguntábale inquieto.

—No, padre mio. Pero *Campanone* conmueve mi corazon de tal modo, que lloro de simpatía y de satisfacción.

¡Llorar con *Campanone*! Hé ahí una cosa que asombraría hasta á los autores de la expresada zarzuela, que la compusieron para hacer reir, objetaba el papá estupefacto. Tu corazon es incomprensible, Justina.

Explicaré el enigma que el anciano no podía descifrar. La víspera, Justina habia dormido á compás de los temas sentimentales de *Jugar con Fuego*, porque ningun *Félix* se habia sentado al lado suyo; entónces

sus ojos se humedecían de gozo y de ternura, porque un apuesto galán murmuraba apasionadas frases en su oído. ¡Cuántos y cuántas juzgan, como ella, del mérito de la música y del drama por la impresión que les causa la compañía en que los escuchan, y por la disposición de ánimo en que asisten al teatro! ¡Cuántos y cuántos, igualmente, equivocan las emociones del amor propio con las del corazón, y hasta consideran al último capaz de mezclarse en las cuestiones de vanidad!

—Tiene un corazón de hielo!—grita el astuto Lovelace á la muger honrada que se niega á sacrificarle su virtud.—Si supieras amar inmolarias la prudencia á la pasión! Peligrosa máxima, recatadas lectoras, con que más de un seductor trata en vano de justificar deplorables desaciertos! El amor del corazón es delicado como el de los ángeles, casto como el de las vestales sagradas, y puro como todo lo espiritual. Nunca manchará el blanco velo de la esposa ó de la virgen, ni pretenderá marchitar tampoco la corona de rosas de su frente. Confíad en él, por lo tanto, como en un amigo demasiado probo para daros perniciosos consejos y bastante desinteresado para no buscar su dicha en la degradación de su ídolo.

Encierra empero el corazón singulares caprichos y arcanos profundos que no es posible analizar. De otra manera no se aficionaría tan frecuentemente á criaturas indignas de su adhesión y preferencia. La insignie Safo se dió muerte por el vulgar Faon; la noble Corina suspiró apenada por el frío y voluble Oswald. ¿Cómo explicar esos fenómenos del sentimiento, esa tenaz inclinación de una persona superior á otra inferior sinó por medio de los misterios morales que nadie define con exactitud?

Que los hombres no viven por el corazón como la muger, ni son capaces de cifrar en un amor constante las esperanzas de su existir, lo confiesan ellos mismos. Apesar de la pasión poética del Dante por su malograda Beatriz, se casó con Gemma Donati; no obstante los suspiros que exhaló por su Laura el divino autor del *Canzoniere*, eligió en secreto otra amiga íntima de la cual nació su hija Francisca Petrarca. Solo D. Quijote amó suficientemente para permanecer fiel á su Dulcinea, y eso sin duda á causa de su fecha y de su facha como diría nuestro inimitable Breton.

En fin; representando ahora el corazón un papel secundario ante el dominio absorbente de la inteligencia, se ha reemplazado la verdad con la palabrería para ocultar la decadencia de su preponderancia. Niega el egoísta la limosna al mendigo? Lo siente con todo su corazón; pero se la rehusa. Deja el novio á la novia, de quien se ha cansado? Lo siente con todo su corazón, pero le da calabazas con la mayor impavidez. Ve morir el sobrino al viejo tío que lo ha nombrado heredero de su pingüe caudal? Lo siente con todo su corazón, pero quizá no desearía que resucitara. Mira el favorito de la fortuna á la virtud y al mérito envueltos en la capa rota que cubrió á Camoens y á Cervantes? Lo siente con todo su corazón, pero no les proporciona mejor abrigo. Hé aquí, pues, demostrado que si ántes se pensó ménos, hoy no se siente más.

Para la muger, sin embargo, jamás perderá el corazón su hermosa influencia. En él buscaremos siempre, lectoras mías, el manantial de tiernos goces y de generosos sacrificios que constituyen el silencioso poema de la existencia femenil, como también las simpáticas virtudes que practicaron Antígona, Porcia y Cornelia. Ah! Conservémosle puro hasta la hora de la muerte y no habremos vivido en vano!

Alegre y satisfecho palpita el corazón disfrutando, entre verdes campiñas, de la quietud envidiable que tanto aprecia y ama quien ha llegado á conocer los engaños y artificios de la sociedad. Mucho gozó el mío en Puentes Grandes, el sábado anterior, con la perspectiva romántica que se descubre desde la mansión de mis bellas cuanto amables amigas Luisa, M. y Matilde G. de T. Sentada en el balcón de su cómodo domicilio no me cansaba yo de contemplar los frescos panoramas que deleitan al cautivo de la ciudad, libre por algunos momentos de su calurosa prisión, ni de oír cantar á mis plantas el manso río de las Puentes, ni de ver pasar á las temporadistas que iban á bañarse en sus ondas para presentarse más lozanas en el baile de por la noche. Pero á mediodía el cielo se obscureció, las nubes empezaron á llorar á guisa de niños majaderos, y despues de aguardar inútilmente se disipara la turbonada, perdí la esperanza de arrojar una miradita al baile de los alrededores de la Glorieta, cuyas guirnaldas y roja alfombra marchitaba el mal tiempo. Que chasco para las lindas jóvenes que desde tempranito tenían la cabeza cargada de bucles y *armadores* temiendo que los peluqueros, por sobra de trabajo, las dejarán á la luna de Valencia! ¡Ay! Ninguna luna alumbró, por desgracia, la noche sombría que reemplazó á un día tempestuoso, y aunque algunas señoritas supersticiosas colgaron sus rosarios de las *tendederas* para poner coto á la malicia de los vapores atmosféricos, la lluvia, más empedernida, que Satanás, no huyó ante la señal de la cruz, teniendo por consiguiente que suspenderse la fiesta. Entónces renunciando esta vuestra servidora á su proyecto de *aguaitarla*, se dirigió al paradero de Diago donde siempre que llueve reciben los pasajeros del ferro-carril que lo atraviesa, baños forzosos. Mientras llegaba el tren de Marianao, que debía conducirme á la Habana, el paraguas destinado á proteger mi cabeza no pudo proteger al par mis piés y mi ropa que nadaban en un lodo resbaladizo y nada oloroso.

Dilatóse el corazón de las hermosas que aquella noche pensaban bailar, y no bailaron contemplando un horizonte más apetecible que mi paraguas de la víspera. Dios mejora sus horas, como dice el proverbio, y á un día malo sucedió otro bueno. En una palabra, el baile campestre dispuesto para el sábado se verificó el domingo con la brillantez y animación que han proclamado á porfía nuestros periódicos cotidianos. Pero lo que no saben todos y yo voy á revelar, es que el aumento de hermosura que se notó en muchas bellas cuyo cutis ostentó á la luz de las resplandecientes lámparas maravillosa transparencia y finura, provenía del *Baño Semiramis*, líquido oriental, ahora indispensable en el tocador de las damas que poseer desean lozana, pura y delicada tez. Ese precioso afeite no es

producto del charlatanismo ansioso de lucrar, sinó obra de algun sabio egipcio que prendado de alguna hurí terrestre y empeñado en ponerla á cubierto de los ataques de la vejez, decidida á no perdonar á nadie, se devanó los sesos hasta descubrir el agua prodigiosa que constituye la verdadera fuente de Juvenio, el elixir de larga juventud, preferible al de larga vida buscado por otros hombres sapientes. Ah! Gracias á ese útil invento queda inutilizada la cruel sentencia del gran poeta: ¡Muera más bien que envejecer la hermosa!

Puesto que las invenciones provechosas regocijan el corazon anunciando los progresos universales, os aconsejo visiteis la gran fábrica de hielo que nos libraré en lo futuro del monopolio extranjero respecto á un artículo de primera necesidad en nuestro ardiente clima, ya sea para enfriar las bebidas que apagan la sed, ya para conservar la carne, el pescado y otros comestibles de fácil corrupcion. Segun me han manifestado personas competentes, el hielo artificial se consigue por medio de un mecanismo curioso y digno de llamar la atencion pública. Aunque no he podido todavía ir á admirarlo, aplaudo desde mi rincon el planteamiento en la Habana de una industria que permitirá en adelante, hasta á las familias de cortos recursos, proveerse de hielo tan bueno y apacible como el natural, llevándole la ventaja de la baratura. ¡Salve, pues, á la ciencia y al trabajo que promueven la utilidad comun!

Lástima es que esos enérgicos agentes de las ventajas generales nada puedan contra la eterna destructora que interin el hombre se agita olvidando la brevedad de su jornada, trabaja por su lado con perseverancia silenciosa é infatigable. ¡Ay! El alma se angustia cuando en medio de la actividad y el movimiento de la existencia oimos hablar de la muerte de personas cuya ausencia deja un vacío perpétuo en el círculo de sus deudos y amigos. Al número de ellos perteneció la Sra. D.^a Petrona Fernandez de Colomé, viuda respetable, madre excelente y benévola cristiana que acaba de pagar á la naturaleza el último tributo. Dotada del carácter sencillo, franco y afectuoso que se capta todas las simpatías, fué querida y estimada de cuantos la conocieron. No trataré, por lo mismo, de prodigar intempestivos consuelos á su afligida y apreciable familia que la llora con sobrada razon. Pero sí le digo con esperanza y fé: No es el poderoso ni el sabio el mejor acogido en el reino de Dios, sinó el que abraza en su pecho un corazon puro, honrado y sensible.

FELICIA .

EL AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA

Á S. M. LA REINA.

SEÑORA:

El telégrama que la Municipalidad de la Coruña, capital de provincia y del antiguo Reino de Galicia, en nombre de todos los habitantes de este pais, tuvo la honra de elevar hoy A L. R. P. de V. M. por mediacion de la Presidencia de vuestro consejo de Mi-

nistros, fué la expresion fiel y anticipada de los verdaderos sentimientos de respeto, adhesión y eterna gratitud que los gallegos conservan hácia la Augusta Persona de su Reina Isabel, emblema de nuestras instituciones, lazo de union entre los españoles, base esencial de toda regeneracion, prosperidad y ventura.

El nuevo y sublime acto de generosidad y munificencia sin igual, con que V. M. acaba de asombrar al mundo, ofreciendo espontáneamente á la Nacion los bienes de su Real Patrimonio, con el noble fin de sacar la Hacienda pública de la precaria situacion en que se halla, salvando así el crédito y la honra nacional y evitando á los pueblos una pesada y nueva carga, es un grandioso rasgo propio del magnánimo corazon de la mejor de las Reinas. Es la página más gloriosa del Reinado de V. M. que la noble y altiva Nacion española acogerá como debe, los españoles recordarán siempre, el mundo entero admitirá y la historia legará á las generaciones futuras, que bendecirán el nombre de V. M.

Si en todos los ámbitos de la Monarquía, es hoy saludado el nombre de la II Isabel como el de la más buena madre de los españoles, por los mismos que en mil combates derramaron prodigamente su sangre generosa aclamándola su Reina, contra los que en la tierna infancia de V. M. intentaban usurpar sus sagrados derechos, Galicia es la primera á proclamar tan dulce nombre y muy especialmente la Coruña, cuyos hijos tanto se han distinguido en momentos supremos, y cuyos habitantes conservan vivo en sus corazones el inmenso entusiasmo que en ellos produjo la Augusta presencia de su amada Reina, cuando accediendo á la peticion de este Ayuntamiento se dignó visitar las hermosas playas y pintorescas campiñas de la populosa Galicia, que constituye una de las más preciadas joyas de la corona de Castilla.

Son, Señora, tantos y tan frecuentes los rasgos de inagotable bondad que la Nacion recibe del magnánimo corazon de su Reina, que á nadie le es dado saber hasta donde llegaría V. M. tratándose del bien de sus súbditos, razon por la que el Ayuntamiento de la Coruña, no encuentra palabras bastantes á expresar tan altos sentimientos; y al elevar hoy respetuosamente su voz llena de gratitud ante el Trono, eleva tambien al cielo sus votos por la conservacion de la preciosa vida de V. M., la de su Augusto Consorte y Real familia, para bien y union de todos los españoles; que, si ávidos de gloria han sabido muchos perder hasta sus vidas en justa defensa de las libertades patrias y de los sagrados derechos de su Soberana, sabrán siempre hacer toda clase de sacrificios, ántes de consentir que se aquilate en lo más mínimo la alta dignidad y el esplendor del Trono de la heredera de cien Reyes, tradicion viva de nuestras glorias nacionales y baluarte inexpugnable de nuestras venerandas instituciones.

Dignese V. M. admitir estos sentimientos que están por siempre gravados en los corazones de los leales habitantes del pueblo y su Ayuntamiento.

Casas consistoriales de la ciudad de la Coruña á

21 de Febrero de 1865.—SEÑORA:—A L. R. P. de V. M.—José María Abella, Alcalde presidente.—Fernando Rubine, primer teniente.—Laureano María Muñoz, segundo teniente.—Domingo Puga tercer teniente.—Antonio Argudin y Busto, cuarto teniente.—Felipe Cenon Auge.—José Folla.—Manuel Nuñez y Zuloaga.—Andrés Platas.—José Marchesi Dalmau.—Manuel Couceiro.—Laureano Couceiro.—Fabian Vicente Vazquez.—Plácido de Bernardo.—José de Torres Arias.—Francisco Calé.—Alejandro San Martín.—Luis Rivera.—Venancio Lopez.—Fernando Macias.—José Reyes Andrade.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Ripamonti, Secretario.

Cuestion del ferro-carril gallego.

Una deuda sagrada para con nuestra patria vamos hoy á cumplir. La hemos contraido en momentos muy solemnes para dejarla olvidada.

Todos saben con cuanta fé hemos defendido el pensamiento de llevar á cabo nuestra ansiada via férrea desde la iniciación de su proyecto, tantas veces calificado de ensueño por sus hoy convertidos incrédulos, hasta la memorable régia inauguracion del 6 de Setiembre de 1858; y desde este dia hasta las tres y cuarto de la tarde del fastuoso 19 de igual mes del 64. Nuestra fé no habia decaido apesar de los rudos golpes de tanta maldita peripecia como habia nublado este acariciado norte de nuestras legítimas esperanzas.

Llegó por fin la inolvidable sesion del Excmo. Ayuntamiento coruñés en que para gloria de sus iniciadores se acordó conveniente elevar la voz de nuestro pais hasta las gradas de los poderes del Estado, á fin de romper las duras cadenas con que el monopolio pretendia explotar nuestras nobilísimas aspiraciones. El Estado comprendió la razon de nuestras sentidas quejas y atendió á las justas demandas del pais gallego. Reformáronse los presupuestos y terminado el plazo legal, llegó la hora solemne de las tres y cuarto de la tarde del 19 de Setiembre en que la mágica voz de *rematada* pareció poner término á las incesantes amarguras en que habíamos flotado en el interminable período de seis años.

Bendijimos entónces la nueva aurora de nuestro porvenir, bendijimos al gobierno nuestro co-redentor y en medio del entusiasmo de tan sagrados momentos, prometimos como exvoto de nuestra fé apoyar á la empresa que no despreciando su fortuna, quisiera consolidar el bienestar de nuestro suelo.

Escritas están nuestras promesas, puede verlas el Sr. Miranda en las columnas de nuestra publicacion que lleva el título de la tierra que nos vió nacer y por cuyos intereses velaremos hasta la muerte.

Llegó la noche del 8 de Octubre de 1864 y en la cámara consistorial coruñesa donde el Sr. Saavedra Meneses recibió de este heróico pueblo la expresion de la sagrada gratitud popular debida á los merecimientos de los representantes del pais que con tanta rapidez como acierto habian coronado nuestra obra

magna, tornamos á bendecir la empresa constructora y á confirmar unidos á nuestros queridos colegas el *Avisador* y el *Diario de la Coruña*, el voto de lidiar nuevamente por el encumbramiento del gallego suelo, de vencer en cuanto fuere posible los estorbos que se opongan á la empresa constructora, y á velar por la pronta construccion de la ferrada via.»

Nuestra promesa ha sido religiosamente cumplida en cuanto á la empresa constructora. No nos hemos dejado arrebatado de la impaciencia tan natural en el que ha recibido tantos desengaños. El dia 19 de Marzo se han cumplido seis meses en vez de los tres que la ley concede á la empresa para dar principio á la obra.

¿Qué es esto Señor Miranda? ¿A dónde nos conduce su quietismo y silencio sepulcral?

Ni un expediente de expropiacion se ha iniciado: ni un azadonazo ha iniciado la obra ni un miserable metro cúbico de piedra se ha puesto en movimiento: ni se ha comprado un solo carro de traviesas, ni se ha pagado un céntimo á la empresa de los primitivos estudios, hallándose todo por vuestra parte condenado al más lamentable quietismo, al silencio más sepulcral. ¿O es que estais tambien en el error de que se puede jugar á sabiendas é impunemente con el apático indeferentismo gallego?...

Las Cortes de la nacion todavia están reunidas, las prensas en que se han impreso tantas loas y se consignaron nuestras promesas, todavia están en disposicion de despertar el espíritu público si es que ha podido adormecerse en punto de tamaño interés.

¿A qué esperais, pues? No habeis tenido sobrado tiempo para introducir las convenientes modificaciones en el trazado á fin de sacar todo el partido posible de vuestra empresa?...

A los diputados gallegos toca, pues, interpelar á quien corresponda sobre tan importante particular si es que se consideran en el deber de velar incesantemente por los intereses de sus representados, si estiman en algo la gratitud del pais que los eligió.

No lo dejemos todo á merced del acaso queridos colegas: las deudas sagradas siempre demandan su cumplimiento: nuestro silencio pudiera interpretarse maliciosamente. El pais necesita una satisfaccion y la casa del Sr. Miranda está en el deber de dársela tan rápida como corresponde. O puede llevar á delante sus compromisos ó no: si lo primero, el pais prefiere los hechos á las promesas. Si lo segundo que lo diga así y el pais está en el deber de manifestar su opinion del modo más conforme con su dignidad, dando toda la energia que la ley permita á su manifestacion, á fin de que su colectividad sea atendida como corresponde por los poderes ejecutivos de la nacion.

FRANCISCO MARÍA DE LA IGLESIA.

Editor responsable,

D. FRANCISCO M. DE LA IGLESIA Y GONZALEZ.

CORUÑA.—IMPRESA DEL HOSPICIO.
á cargo de D. Mariano M. y Sancho.